AL PRESTIGIOSO Y LUCHADOR PUEBLO DE SAN GENARO DE BOCONOITO

Como es conocido por todos que nuestro País vive un cambio de época que arrancó, y es justicia reconocerlo, con la llegada al poder de la Revolución Bolivariana: que se caracteriza por un cambio real y verdadero de las relaciones de poder a favor de las grandes mayorías, de que sólo con la participación protagónica del pueblo, con su más amplia discusión en las bases populares, podremos perfeccionarlo, desatando toda su potencia creadora y liberadora, tal cual como lo decía Nuestro Presidente Eterno Hugo Chávez Frías " La consolidación de la V República Bolivariana y Socialista es la más bella y luminosa justificación de más de dos siglos de lucha y sacrificio: tener Patria definitivamente; ganar una Patria independiente y soberana para nuestros hijos e hijas y los hijos de nuestros hijos e hijas; la Patria perpetua y feliz en la que siempre hemos querido vivir; la Patria Bolivariana y Socialista que, por mandato inexorable del destino triunfo y seguirá triunfando".

Para mí es un honor presentar mi propuesta de gobierno para el municipio, la cual fue construida con la participación de los vecinos de cada caserío y barrios que componen nuestro municipio y con sus ideas recogidas en nuestros conversatorios se han elaborado con ayuda de los mejores expertos de cada área, buscamos la excelencia, en seguridad, servicios públicos, participación ciudadana, educación y salud. Tenemos las ganas, los mejores equipos, las mejores propuestas y se que con ayuda de Nuestro Dios Todopoderoso vamos a tener los mejores resultados, siempre cumpliendo con el objetivo estratégico que es desatar la potencia contenida en la

Constitución Bolivariana, logrando la incursión definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas.

El programa que presento es la base fundamental del proyecto de Gobierno de Nuestro Inolvidable Comandante Hugo Chávez Frías, que busca es la transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica, partiendo del principio de que acelerar la transición pasa necesariamente por apresurar el proceso de restitución del poder al pueblo, constituyendo éste el vértice principal del *Proyecto Nacional Simón Bolívar*.

PROGRAMA DE GOBIERNO ARMANDO JOSE RIVAS MUNICIPIO SAN GENARO DEL ESTADO PORTUGUESA "GOBIERNO REVOLUCIONARIO"

MISIÓN

Rescatar la moral, la honestidad, la dignidad y los valores humanos, como pilares fundamentales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Genaro y promover el desarrollo socioeconómico del Municipio con el respeto de los derechos del ciudadano.

VISIÓN

Buscar soluciones efectivas para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad de San Genaro, sirviendo con transparencia, objetividad y responsabilidad, acatando las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como ley suprema y demás leyes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Reactivar la economía, impulsando los diversos sectores: agrícola, turístico, transporte, construcción, comercial y servicios.
- ✓ Ampliar la cobertura y mejorar los servicios básicos de agua potable y saneamiento básico en el Municipio, electricidad.
- ✓ Alcanzar mediante la administración y gestión eficiente de los recursos, acciones encaminadas a elevar la calidad de vida de los habitantes de menos recursos, creando y fortaleciendo programas sociales, incluyendo casas de abuelos, entre otros.
- ✓ Adelantar y desarrollar proyectos en deporte, recreación y cultura que involucren la participación de la comunidad, en particular a los consejos comunales.
- Relacionar a los ciudadanos con los diferentes organismos gubernamentales para obtener recursos organizacionales, financieros y técnicos orientados a la solución de los problemas de las comunidades.
- ✓ Proporcionar a los habitantes la mayor suma de felicidad posible a través de la implementación del socialismo del siglo XXI.

Apoyar los sistemas de financiamiento especial para la sostenibilidad de las misiones y Grandes Misiones Socialistas, a fin de acelerar la promoción de la participación del pueblo en los sistemas comunales de agregación: Consejos Comunales, Salas de Batalla Social, Comunas Socialistas, Ciudades Comunales, Federaciones y Confederaciones Comunales, para el fortalecimiento de las capacidades locales de acción sobre aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y de seguridad y defensa de la soberanía nacional, la comunidad, para la población en mayor nivel de vulnerabilidad: Niños, niñas y adolescentes, adultos y adultas mayores, personas con discapacidad, personas en situación de calle, personas con adicciones y otros.

SECTOR EDUCATIVO

- ✓ Fortalecimiento a las misiones educativas en el municipio, creando la Dirección de Misiones para un real apoyo a las mismas, dentro del plan de acercamiento de la municipalidad al gobierno revolucionario y la inclusión en las mismas de todos los interesados que lo requieran.
- ✓ Fortalecer los programas relativos a salas de informática comunitaria porque la tecnología es un elemento muy importante, que nos sirve a todos.
- ✓ Realizar convenios con entes educativos para la capacitación gratuita de los adolescentes en situación irregular.

- ✓ Estableceremos el mecanismo mediante el cual los padres y representantes podrán orientar el uso de parte de los recursos de las escuelas para garantizar el uso eficiente de los recursos y la calidad de la enseñanza.
- ✓ Crearemos un programa de becas escolares que premiará la excelencia en el desempeño estudiantil de los jóvenes del municipio.
- ✓ Apoyar el proceso de redimensionamiento de la misiones, a la luz del cumplimiento de los objetivos para los que fueron creadas o para atender nuevos retos propuesto por el Gobierno Nacional.

SECTOR SALUD

- ✓ Programación de jornadas asistenciales, prevención y promoción de Salud en los sitios más alejados del municipio.
- ✓ Realizar trabajo mancomunado con las misiones de salud, CDI, y ambulatorios con el objeto de fortalecer los Centros de Salud para acceso de todos los habitantes.
- A fin de darle especial atención a la infancia y adolescencia del municipio para que se desarrolle plenamente y a grupos especial como los discapacitados, tercera edad y en situación de calle. Concretamente proponemos: Rehabilitar las infraestructura de las casa de los abuelos, garantizando la atención integral de este valioso grupo y buscando integrar a los abuelos en el quehacer diario de la comunidad y reanudaremos la apertura de hogares comunitarios para atender a niños de 0 a 6 años cuyas madres se encuentren trabajando.

- ✓ Apoyar el fortalecimiento de las Grandes Misiones Socialistas como instrumento revolucionario de nivel superior que permita profundizar en la construcción de la justicia social, tal y como se ha hecho con la Gran Misión Hijos de Venezuela y la Gran Misión en Amor Mayor.
- ✓ Implementar un programa de incentivo a los profesionales de la medicina, que ejerzan labores medico-asistenciales en el Municipio

VIVIENDA

- ✓ Promoción y apoyo a proyectos de vivienda de interés social, a través de la adecuada administración y financiamiento del Instituto Municipal de la Vivienda. Para el logro de nuevas viviendas y urbanizaciones con el apoyo nacional, regional así como de organismos públicos y privados, con real aplicación del programa rancho por casa y créditos para mejoras de vivienda.
- ✓ Impulsar la construcción de viviendas con recursos propios de la alcaldía y de convenios con organismos nacionales y regionales, a través de los consejos comunales del municipio.
- ✓ Promover el mejoramiento del hábitat en los caseríos, barrios y urbanizaciones.

SECTOR AGROPECUARIO

✓ Creación de la Oficina de Fomento Agropecuario en el municipio como una actividad encaminada a la seguridad agroalimentaria de la población local,

- regional y nacional, e implementación de mecanismos de asociación y alianzas de pequeños y medianos productores, para fortalecer el mercadeo de los productos.
- ✓ Promover la creación de instalaciones donde converjan organismos nacionales, regionales y municipales (MPPAT, INTI, INDER, FONDAS, FUNDESPORT, INDEL, entre otros).
- ✓ Crear, consolidar y apoyo de centros de distribución locales de venta y distribución directa de productos de consumo directo, garantizando el acceso por parte de la población, y una remuneración justa al trabajo campesino, incentivando el desarrollo del comercio de exportación.
- ✓ Apoyar la expansión de las redes de distribución socialista MERCAL, PDVAL, BICENTENARIO, mercados comunales y programas de distribución gratuita.
- ✓ Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad agrícola.
- ✓ Fomentar la apertura de una agencia del Banco Agrícola de Venezuela.
- ✓ Estimular la diversificación de los cultivos, mediante el apoyo técnico y financiero a cooperativas de producción de hortalizas, legumbres, tubérculos, frutas, entre otros.
- ✓ Fomentar la creación de granjas de producción integral.

ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

✓ Establecimiento de programas de apoyo integral a la población infantil y ancianos, promoviendo la participación comunitaria, y en particular al poder comunal.

✓ Apoyar al Gobierno Nacional a fin de desplegar, desde las grandes misiones, los sistemas de acompañamiento de base territorial para transformar la vida de familias y comunidades en situación de pobreza.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ✓ Modernización de la administración Municipal, adecuándola a nuevos retos tanto a nivel administrativo, financiero, fiscal y de planeación dentro de sus límites presupuestarios.
- ✓ Aprobación de una nueva ordenanza sobre Organización y Funcionamiento del Poder Municipal para una administración receptiva y transparente definiendo las competencias de las distintas unidades administrativas. Con elaboración de manuales de organización y procedimientos.
- ✓ Establecimiento de una moderna política de gestión de personal, que garantice acceso a cursos de adiestramiento, sueldos y salarios dignos, con adecuados beneficios sociales. Así como también, un trato humano al personal y el reconocimiento de méritos.
- ✓ Establecer un sistema de comunicación permanente, para escuchar al pueblo organizado y al pueblo despolitizado, como parte del esfuerzo para la construcción colectiva del Estado Socialista, bajo el principio de "mandar, obedeciendo".
- ✓ Proyectar y elaborar un sistema de apoyo a las transferencias de competencias a
 las comunas, consejos comunales, a los consejos de trabajadores y

trabajadoras, de motorizados y motorizadas, de estudiantes, en materia de vivienda, deportes, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección comunal, construcción de obras y prestación de servicios públicos, entre otros.

- ✓ Innovar y reorganizar de manera integral la Administración Pública, para dignificar a los servidores públicos y hacerla cada vez más útil para el pueblo.
- ✓ Fortalecer el uso de los medios de comunicación como instrumento de formación para la transición al socialismo, potenciando los valores ciudadanos, así como el uso responsable y crítico de los medios de comunicación, promoviendo e impulsando el Sistema Nacional de Comunicación Popular, como espacio para la articulación de significados y relaciones producidas desde la práctica de la comunicación social y humana, con el fin de transformar la realidad desde el Poder Popular organizado.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- ✓ Mejoramiento de los campos deportivos existentes y dotación de implementos deportivos a entidades deportivas y consejos comunales.
- ✓ Realizar encuentros deportivos y culturales entre los diferentes sectores, con el objeto de rescatar el deporte, la recreación y la cultura.
- ✓ Promoción de la actividad física para la salud: caminata, trote, ciclismo, danza aeróbica, ejercicios de potencia y resistencia.

- Rescate de los valores patrios educando la izada de vuestra bandera nacional en todas las fechas patrias conmemorables en Venezuela.
- Fomentaremos la alianza entre gobierno, sector privado, comunidades, particulares, y la firma de convenios deportivos nacionales e internacionales que permitan continuar que San Genaro sea un semillero de deportistas.
- ✓ Conformaremos el Consejo de Rescate de las Tradiciones del Municipio.
- Promover desde la comunidad un sistema de actividades enfocadas en generar nuevos esquemas de recreación, que se contrapongan a la cultura del exceso, de la destrucción e irrespetuosa de las relaciones humanas que genera el capitalismo.

TURISMO

- ✓ Crear convenios de intercambio en el área de turismo a nivel municipal, estadal, nacional e internacional, con entes del Estado y empresas turísticas, articulando acciones con los consejos comunales.
- ✓ Promover la creación y consolidación de posadas turísticas enmarcadas en el ámbito de la propiedad comunal, en cada una de las parroquias.
- ✓ Proyectar a través de los diversos medios de comunicación a nivel estadal, nacional e internacional, los diferentes atractivos naturales del Municipio.
- ✓ Fomentar la creación de la pequeña y mediana industria, gastronómica y artesanal.

- ✓ Crear convenios de intercambio en el área de turismo a nivel municipal, estadal, nacional e internacional, con entes del Estado y empresas turísticas, articulando acciones con los consejos comunales.
- ✓ Implementación de actividades de promoción turística, aprovechando la riqueza natural.

ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- ✓ Fortalecimiento de las condiciones de orden público, seguridad y convivencia ciudadana, todo sea por un municipio en paz eliminando los atropellos de la fuerza pública y consolidando la Policía Comunal.
- ✓ Actualización de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana como marco de referencia para las normas de convivencia comunitaria de los consejos comunales.
- ✓ Coordinar con los cuerpos de seguridad del Estado que hacen vida en el Municipio, con el Ministerio Público, con la Gobernación del Estado, para combinar los esfuerzos y recursos disponibles para prevenir y enfrentar los hechos delictivos.
- ✓ Implementaremos un conjunto de acciones centradas en la prevención del delito a través del fortalecimiento de la familia, el incremento de las oportunidades de empleo y recreación, y el acceso a una educación de calidad.

- ✓ Coordinar con el cuerpo policial para a la atención, vigilancia y prevención del delito en los planteles escolares, que actuará de manera especial en los horarios de entrada y salida de alumnos.
- ✓ Desarrollaremos la justicia de paz como mecanismo alternativo de resolución de conflictos comunitarios y de establecimiento de normas de convivencia, desde el que se dará orientación y apoyo institucional a las comunidades y particulares, en la resolución de conflictos legales y comunitarios.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Realizar conjuntamente con la Dirección de Servicios Públicos lo necesario a fin ejecutar trabajo mancomunado con Aguas de Portuguesa para solución del servicio de agua potable y aguas servidas, mejorando el servicio de distribución de agua, a través de la ampliación y mantenimiento del sistema de tuberías en conjunto con la comunidad.
- ✓ Coordinar con la empresa CORPOELEC, para la adecuada solución del servicio eléctrico del municipio y si es necesario realizar estudios para el mejoramiento del servicio eléctrico.
- Municipalización del servicio de recolección de basura urbana que incluya la sistematización de los procesos de recolección, manejo y disposición de residuos sólidos, e implementaremos de manera inmediata de un plan especial de recolección de desechos sólidos y saneamiento ambiental; todo ello, con la finalidad de limpiarle la cara al Municipio en los primeros 100 días. Por esta

razón, adecuaremos el sistema de recolección, utilizando camiones particulares o promoviendo cooperativas comunitarias que se encarguen de la recolección de basura en los sitios más inaccesibles.

ORNATO

✓ Mantenimiento y mejora del ornato de la ciudad.

INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD

- ✓ Reordenamiento territorial y de nomenclaturas; con el objeto, de lograr la organización del municipio.
- ✓ Culminación al programa de Levantamiento del Catastro Urbano en el Municipio San Genaro, con el empleo de tecnologías que favorezcan la confiabilidad de la información y permitan la digitalización.
- ✓ Mejoramiento de los corredores viales y establecimientos de nuevas rutas de movilización.
- ✓ Coordinar con el gobierno regional, el desarrollo e implementación del Terminal de Pasajeros, junto con las rutas urbanas, accesos y requisitos necesarios.
- ✓ Construcción de un moderno mercado municipal acorde con las necesidades de los habitantes de San Genaro, que permita expender las oportunidades de los consumidores; y por otra parte, contribuya al desarrollo del comercio. El

mercado se convertirá en el sitio preferido para comprar productos de calidad y con precios accesibles a la comunidad.

CONSEJOS COMUNALES

- ✓ Creación de la Dirección de Apoyo a los Consejos Comunales, mediante el cual se brinde asistencia y soporte logístico, organizacional y tecnológico para hacer el gobierno con el pueblo a través de los Consejos Comunales..
- ✓ Impulsar la creación de la sala técnica de los consejos comunales mediante la dotación de recursos humanos, físicos y financieros.
- ✓ Asegurar la capacitación y formación de las comunidades organizadas, para que sean capaces de autogestionar su propio desarrollo.
- ✓ Impulsar la conformación de las comunas, para avanzar hacia la unificación de los consejos comunales y lograr así una mayor captación de recursos para la ejecución de proyectos sociales.

TÍTULOS DE PROPIEDAD

✓ Gestionaremos el otorgamiento de títulos de propiedad de la tierra en zonas populares, pondremos toda la voluntad política por que cada vecino pueda regularizar la propiedad de la tierra urbana en la cual está asentada su vivienda. De esa forma, podrá optimizar el uso de la vivienda, convirtiéndola en un bien que puede servir de aval para créditos de la banca formal.